

RIO GALLEGOS, 03 SEP 2007

VISTO:

La Nota S/Nº interpuesta por la Lic. Viviana NAVARRO, en su carácter de integrante del equipo de cátedra "Patrimonio Turístico: circuitos 1"; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que con los docentes Lic. Lucio LLANCAPAN, el Lic. Alejandro AGULLA y alumnos de la carrera Licenciatura en Turismo realizarán una salida de campo por la ciudad de Río Gallegos con el objeto de reconocer elementos turísticos el día 08 de Septiembre del corriente año;

QUE se hace necesario realizar la cobertura del seguro correspondiente;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Licenciatura en Turismo que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente los docentes Lic. Viviana NAVARRO, Lic. Lucio LLANCAPAN y el Lic. Alejandro AGULLA a realizar una salida de campo por la ciudad de Río Gallegos, el día 08 de Septiembre del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. Nº	Fecha de Nacimiento
Melina Gisel ASTORGA	33.911.335	17/10/1988
Mónica BURGOS	20.521.629	24/12/1968
Gisell Alejandra CARAM	33.924.510	10/08/1988
Yanina CARRIZO	34.525.075	25/06/1989
Silvina Ariadna DIAZ MASS	30.801.300	19/01/1985
María Laura DIAZ	32.003.642	17/01/1986
Beatriz Irene GRANERO	20.211.630	
Nicolás Enrique LLANEZA	34.525.212	10/06/1989
Marcela LOPEZ	13.810.833	27/03/1960
Mariana Celeste MEDINA	33.023.437	27/08/1987
Alicia Beatriz OJEDA	33.621.485	15/06/1988
Natalia Marina ROMANO	29.148.886	20/12/1981
María de la Paz RACCA	26.315.157	29/12/1977
Cinthia Elizabeth SALDIVIA	32.337.607	10/07/1986
Ana Mercedes URQUIZA	27.664.714	11/07/1980

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

Nº

562

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 03 SEP 2007

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION DESPACHO
UNPA UARG